

INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA LTDA.

AL 31 de diciembre del 2015.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones del Gerente, en mi calidad de Gerente de la compañía CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA LTDA., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y el desempeño de las operaciones de la Compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015.

RESPONSABILIDAD DEL GERENTE

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones de la misma.

1.- ANTECEDENTES:

Se han revisado los libros sociales y los libros contables de la compañía, asunto que se ha realizado efectuando pruebas de cumplimiento con la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ilustre Municipio de Quito, los empleados y el Seguro Social, a diciembre del 2015. Y las NIIFS.

2. ASPECTOS SOCIETARIOS

En el año 2.015 se ha realizado una junta general, la del 24 de abril del 2015, para aprobar los informes de Gerente por el ejercicio del 2.014, los balances generales y de resultados al 31 de diciembre del 2.014, resolución sobre las utilidades del ejercicio 2014, preparación de los balances de acuerdo a las NIIFS.

Se ha estructurado el expediente de esta acta.

El libro de participaciones y socios se encuentra actualizado.

Los Certificados de Aportación están emitidos

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha designado Presidente y Gerente, el 29 de abril del 2014, los mismos que han sido inscritos en el Registro Mercantil el 19 de junio del 2014, por lo que se encuentran actualizados por cuanto su periodo es de dos años .

4. ASPECTOS CONTABLES

Los libros contables de la empresa, al 31 de diciembre del 2015 son conformes a los documentos de respaldo y estos se llevan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados

Se han presentado y declarado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2.014 a la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas e Ilustre Municipio de Quito, y se ha pagado sus impuestos, contribuciones y patentes.

5. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

- Se han pagado al día los impuestos al S.R.I., los sueldos a los empleados y los aportes al Seguro Social.
- Los datos que se encuentra consignados en estas declaraciones son conformes a los anexos transaccionales a esa fecha y cumplen con las disposiciones vigentes

dictaminadas por el Gobierno.

- Para el año 2.015, se cumple con el incremento del salario básico, de conformidad a Decreto Ejecutivo
- Para el año 2.016, se está dando cumplimiento a las disposiciones que para el efecto ha dictaminado el gobierno.

CONCLUSIONES.

- En mi opinión, los estados financieros de CONSTRUCCIONES INTEGRALES P.C.R. CIA LTDA., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2015.

- Se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, el S.R.I. y el Municipio, en el pago de contribuciones e impuestos, presentación de balances, declaraciones y anexos.

-Este balance se ha preparado de acuerdo a las NIIFS como pide la Superintendencia de Compañías en su Resolución.

- Los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías, sus reglamentos y los estatutos de la empresa, con respecto a los libros de actas, expedientes, participaciones y socios y certificados de aportación, estos últimos se han actualizado de conformidad al último aumento de capital.

-La contabilidad se la lleva de acuerdo a principios de contabilidad y a las normas internacionales de información financiera, los Estados financieros han sido preparados por la administración y se ha realizado el examen de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría, una evaluación de los principios contables y una revisión de los documentos de respaldo.

-Se ha designado Presidente y Gerente cuyos nombramientos

se encuentran inscritos en el Registro Mercantil.

-La administración de la compañía ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias, salariales, con el IESS, y municipales.

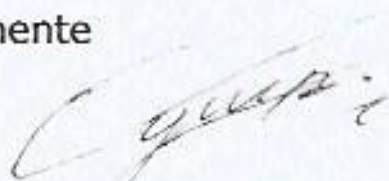
-La situación económica financiera de la empresa es satisfactoria al 31 de diciembre del 2015.

-Se ha aprobado en junta general la adopción de las NIFFS, de acuerdo a la resolución de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS y en este año se ha preparado las notas correspondientes.

Se adjunta el Estado de Cuenta de la actividad de la empresa en los terrenos de Rancho Rojo en la ciudad de Manta.

Agradezco por la atención brindada a mis labores y en la presentación de toda la información.

Atentamente



Arq. Gustavo Porras Oliva
GERENTE GENERAL